

Oct^{bre}
22
870-

Santiago del Estero, Octubre 9 de 1870.

S. P. P. Rufino de Chiralde.

Estimado amigo.

He tenido la satisfaccion de recibir la última apreciable de U. de fecha 27. del pasado, a la que me es satisfactorio contestar.

Estoy conforme con sus vitiosos respectos de la actualidad de la República, sin que esto importe una aprobación a la conducta del G. N. en muchas de sus resoluciones que ha pretendido conciliar con el interés supremo de los sucesos de Entre Ríos. El porvenir es lo que nos pertenece, pero nuestro presente tiene un fin por de ultraguardo - no tenemos senta ni paz pública.

Por aquí las cosas siguen en el mismo estado que U. conoce. El G. N. de Lima debió salir de Tacuman el 5.º, encamionado, sin armas, y escoltado por 25.º G. N. armados. ¿No es esto una mancha para el Ejército Nacional? Se ve que los Jefes al servicio del S. Samiinto no han hecho otra cosa en el interior que pervertir la moral de sus soldados en el deseo de hacer política, sin fin criminal.

Los amigos Gorostiza, Gallo, Gomez, y demas agradecen sus finos recuerdos, y me encargan decirle que cuando U. siempre con amigos que le quisiere.

Siempre para más, soy como siempre su amigo aferrado.

J. S. S.
M. Fabrega